

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »

Pago adelantado.

ASENCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 25 cént.

SUMARIO

A Casar de Escalona y a sus Maestros nacionales, por Pepe Romero.—Asamblea nacional de Protección a la Infancia, por Reduello.—Peligro que se avecina, por A. Rincón.—Comentarios y noticias.—Notas de la Sección.—Notas de la Inspección.—Correspondencia particular.—Anuncios.

A Casar de Escalona

y a sus Maestros nacionales.

Dispensad, queridos colegas, si felicitándoos desde las columnas de este simpático periódico, y felicitando al pueblo que tiene el honor de poseeros al frente de sus nacionales Escuelas, ofendo vuestra modestia. Necesario es hacerlo y sacar al público los trabajos por vosotros realizados en pro de la magna obra que se os tiene encomendada; labor de cultura y progreso; encauzamiento de un pueblo al bien social: pueblo que, por la solicitud e interés con que acoge y secunda vuestros planes, se hace acreedor a todo elogio y digno de que los demás le tomen por modelo.

¡Brillante nota acabáis de dar con la celebración de una de las más hermosas y cultas fiestas, pueblo y Maestros! Fiesta que sugestióna el espíritu de todos cuantos entienden que, la ilustración y la moralidad, son medios de hacer pueblos felices e independientes; fiesta que deleita el espíritu de aquellos cuyo solo ideal es, la preparación conveniente y completa del niño, para que mañana se halle en disposición de constituir una nueva sociedad, ajena por completo de las rencillas y pasiones que aniquilan la presente...

Fiesta altamente educativa en los órdenes moral y sociológico, puesto que uno de sus principales fines es hacer íntimas las relaciones de los pequeños escolares—cualquiera que sea la posición social que sus padres ocupen—estableciendo corrientes de mutuo amor, entre los que visten la honrada *blusa* y los que lucen aristócrata *levita!*.....

Nobles casareños; desde el fondo del alma os felicito, porque entiendo que el camino que vuestros dignos Maestros D. Gregorio Romo y D.ª Luisa Moreno os han iniciado y que gustosos seguís, es el que conduce a hacer de vuestro querido Casar, un pueblo venturoso y distinguido. Adelante pues, no desmayéis en la senda emprendida; que no sea ésta la última «Fiesta Escolar» que vuestros niños celebren; repetirla todos los años; haced lo posible por implantar también en vuestro pueblo la simpática «Fiesta del Arbol», porque..., no os quede duda, con festivales tan edificantes y hermosos, con festivales, repito, de esta naturaleza, se hacen pueblos..., se hace Patria, ¡se hace España!

¡Salud y paz, mis colegas!

¡Mi enhorabuena, casareños!

J. A. G. de A.

«PEPE ROMERO».

Valdeverdeja (Toledo).

Asamblea nacional

de Protección a la Infancia.

«Trabajo presentado a la Sección 2.ª por el asambleista Sr. Redruello López, Maestro nacional de